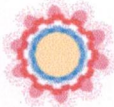




MUNICIPALIDAD DE  
**ITAUGUÁ**



*Mi bandera es el Ñanduti*  
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo  
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/  
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez  
Telefax: +595294 220-252 H+595294 220-358

Acuse

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

Itauguá, 7 de enero de 2025

Nota I.M. N° 08 /2025

Señor  
Dr. Alfredo Renee Olmedo Salinas, Director  
Hospital Distrital de Itauguá (HDI)  
Presente

El Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo y el Abg. Ronald Ramon Insfrán González, Intendente Municipal y Secretario General de la ciudad de Itauguá respectivamente, tienen el agrado de dirigirse a usted con el objeto de remitir la Resolución I.M. N° 12 de fecha 03 de enero de 2025 "Por la cual se declara de interés distrital la estrategia escuela saludable, en el marco del proyecto fortalecimiento del sector público de incentivo por el cumplimiento de las metas sanitarias", solicitada por Nota D.G. HDI N° 225/2024.

Sin otro motivo en particular, nos despedimos de usted con la expresión de nuestra más alta estima y consideración.



Abg. Ronald Ramon Insfrán González  
Secretario General



Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo  
Intendente Municipal



HDFM/RI

Visión: "Construir una Municipalidad eficiente, que promueva una ciudad próspera, organizada, inclusiva, que mantiene sus tradiciones, identidad artesanal y cultural, en bienestar de sus ciudadanos."